

ANEXO TECNICO JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA

Acciones y Estrategias para la Gestión Ambiental como Mecanismo de
Gobernanza Territorial, a través de la Junta Intermunicipal JIRA



1	INTRODUCCIÓN.	3
2	MISIÓN.	5
3	VISIÓN.	5
4	OBJETIVO GENERAL DEL POA.	5
5	BENEFICIOS A GENERAR	5
5.1	AMBIENTALES	5
5.2	SOCIALES	6
5.3	ECONÓMICOS	7
6	EJES ESTRATÉGICOS.	8
6.1	LÍNEAS DE ACCIÓN DEL EJE Y OBJETIVOS.	8
6.1.1	Agua de Buena Calidad y en Suficiencia para Todo.	8
6.1.2	Educación para la Sustentabilidad.	9
6.1.3	Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos.	9
6.1.4	Gestión y Administración (Transversalidad).	10
7	DIMENSIONAMIENTO GASTOS DE OPERACIÓN.	11

riberas de los ríos Ayuquila y Tuxcacuesco, no solo aprovechan el agua del río, sino también peces y crustáceos como importantes complementos proteínicos en su dieta y una fuente de ingreso económico.

En cuanto a diversidad biológica, en el ámbito territorial de la JIRA se distribuyen Bosque Tropical Caducifolio, Bosque Tropical Subcaducifolio (ambos también conocidos como selva baja), Matorral Subtropical, Bosque de Galería, Bosque de Pinus, Bosque de Quercus (robleales), Bosques mixtos de pino y encino y Bosque mesófilo de montaña. Esta vegetación provee al menos 500 especies vegetales a las que se reconoce alguna utilidad ya sea medicinal (300) o alimenticia – forrajera (200). Las especies más representativas de la cuenca media son las cactáceas, sauce, parota, primavera, copal, pitahaya, mezquite, huizache, guamúchil, habillo y rosa morada, entre otras.

Existe registro para 110 especies de mamíferos, 22 de ellas endémicas y 10 en alguna categoría de protección (NOM-059-SEMARNAT-2001), entre las que destaca el perro de agua o nutria (*Lontra longicaudis*), que entre otras cosas su presencia es indicadora del estado de “salud” del río. Se han registrado 344 especies de aves, de las cuales 36 son endémicas y tres de ellas habitantes de la ribera del Ayuquila. También se reconocen 85 especies de anfibios y reptiles, de las cuales 13 son endémicas y cinco de ellas habitan exclusivamente en algunas áreas del río Ayuquila. Así como 238 familias de insectos y siete de arácnidos. En el río Ayuquila habitan más de 29 especies de peces, 12 de ellas viviendo exclusivamente en este río y dos de éstas son endémicas a esta cuenca. Así mismo alberga al menos nueve especies de crustáceos, una de las cuales es endémica a Jalisco y cuatro más son nuevas para la ciencia.

Bajo este contexto socioeconómico y ambiental, y con el fin de preservar el patrimonio natural de la región, es que se crea la JIRA; la cual, ha sido un ejemplo de colaboración entre municipios, dependencias federales y estatales, la universidad pública del Estado de Jalisco y organizaciones no gubernamentales, para enfrentar conjuntamente los problemas relacionados con la degradación ambiental, la conservación de la naturaleza y el manejo de los recursos naturales con un enfoque innovador de intermunicipalidad. Este enfoque ha trascendido a otras regiones del estado, y actualmente, el Gobierno de Jalisco, a través de su Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), ha estado impulsando el desarrollo de las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente como un medio para poner en práctica acciones estratégicas de gestión ambiental, conservación del patrimonio natural y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, sobre la base de la colaboración intermunicipal, con un enfoque de manejo integral de cuencas y ordenamiento ecológico del territorio.

2 MISIÓN.

Activar y coordinar los esfuerzos intermunicipales, estatales y federales, así como impulsar la educación y la participación ciudadana, para la atención y el manejo de la problemática ambiental de la región, que nos permitan revitalizar la región, mediante un desarrollo sustentable que mejore la calidad de vida de sus habitantes.

3 VISIÓN.

Ser un organismo consolidado y reconocido por su capacidad operativa, técnica, creativa y de gestión de recursos para el manejo integral del territorio. Que fomente la participación ciudadana y el desarrollo sustentable de la región, coordinando y facilitando el trabajo de los actores involucrados, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.

4 OBJETIVO GENERAL DEL POA.

Gestionar, diseñar y aplicar estrategias para el manejo integral de la cuenca, mediante iniciativas locales y el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los ayuntamientos y población en general, con el fin de lograr el desarrollo sustentable de los municipios que integran la cuenca baja del Río Ayuquila.

5 BENEFICIOS A GENERAR

5.1 AMBIENTALES

La cuenca baja del Río Ayuquila, al encontrarse en una zona de transición biogeográfica, cuenta con una gran riqueza en términos de biodiversidad; se encuentran ecosistemas forestales relativamente bien conservados, que albergan una notable diversidad biológica que proporcionan servicios ambientales esenciales como la regulación del clima y la protección de cuencas hidrográficas. Se tiene zonas de importancia para la conservación, como la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (RBSM), el Parque Nacional Nevado de Colima (PNNC), el Parque Estatal Bosques Mesófilos del Nevado de Colima (PEBM) y Área de Protección de Recursos Naturales El Jabalí. Un tramo del Río Ayuquila, de aproximadamente 70 km de largo, forma el límite noreste de una de las áreas naturales protegidas más importantes del Occidente de México, la RBSM, de la cual alrededor del 46% de su superficie se encuentra dentro de la JIRA.

Si bien, en el territorio de la JIRA, se encuentran las principales zonas de importancia para la conservación del occidente de México, en la región se presentan tendencias críticas de deterioro ambiental, generadas por prácticas de manejo

deficiente de los recursos naturales en las actividades agropecuarias y forestales, por la generación de contaminación y por el crecimiento desordenado de los centros de población. Los procesos de deterioro ambiental representan no solo amenazas a la preservación del rico patrimonio natural de la región, sino que también ponen en riesgo la viabilidad futura de las actividades productivas y afectan las posibilidades del mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Una de las grandes fortalezas de la JIRA, es la coordinación con las instituciones académicas, donde se han generado sinergias para definir prioridades de investigación para la generación de información que nos brinde elementos para la toma de decisiones en la atención a la problemática ambiental, bajo el enfoque de gobernanza y cooperación intermunicipal. Es en este sentido, que las prioridades se centran en la implementación de los diferentes instrumentos y estrategias de gestión del territorio como lo es, el Plan de Manejo del Fuego, Planes de Acción Climática Municipal y Regional, Planes de Educación para la Sustentabilidad y Ordenamiento Ecológico Regional (POER), donde se establecen políticas de manejo y estrategias ecológicas, sobre una base de desarrollo sustentable de los recursos naturales; es por esto, que el recurso del presente convenio, nos dará la pauta para elaborar un proceso de planeación y operación en temas de manejo de residuos sólidos urbanos, tratamiento de aguas residuales, manejo del fuego e implementación de sistemas silvopastoriles y agroforestales como una alternativa para minimizar cambio de uso de suelo, así como el manejo, protección y restauración de recursos naturales.

5.2 SOCIALES

La JIRA, por su estructura de organismo público descentralizado intermunicipal (OPDI), constituye una institución de carácter regional e intermunicipal, que facilita la armonización y aplicación de las políticas públicas en materia de medio ambiente y recursos naturales, mediante procesos de gobernanza entre tomadores de decisiones (alcaldes) y los dueños y poseedores del territorio de la cuenca baja del Río Ayuquila. Esta visión del territorio es fundamental, ya que la cuenca es una unidad natural de gestión del territorio, así como la unidad básica político-administrativa de gobierno, donde los problemas socio-ambientales trascienden límites municipales

Bajo este modelo, se han detonado procesos y fortalecimiento intermunicipal, el equipo técnico ha elaborado e implementado instrumentos de planeación para el manejo sustentable del territorio, que regulan el uso del suelo dentro de su ámbito territorial; intercambio de experiencias y asistencia a cursos de capacitación; acciones de saneamiento y rehabilitación, así como restauración en los ecosistemas adyacentes; Programas Municipales de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos; asimismo, se fomenta que los recursos naturales de la cuenca baja del Río Ayuquila, estén protegidos mediante acciones de manejo sustentable y conservación, respaldados en información técnica y científica adecuados.

Con estas acciones, la sociedad cuenta con información clara y objetiva sobre las acciones emprendidas en el territorio de la cuenca baja del Río Ayuquila, y emprendiendo iniciativas de apoyo mediante la participación, procurando el lograr



metas de manejo sustentable del territorio y el beneficio de los asentamientos urbanos a nivel municipal.

5.3 ECONÓMICOS

La cuenca baja del Río Ayuquila, se ha caracterizado históricamente, por ser una zona agrícola y ganadera, cerca del 39% del territorio de la región está destinado a actividades agropecuarias, lo que contrasta con el uso potencial del suelo, ya que según datos del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional solo el 20% del total del territorio tiene una aptitud de uso agrícola de potencial medio a alto. Esta es una de las razones por las que las tasas de cambio han sido altas en los últimos 40 años, con una pérdida total de 27,540 hectáreas (6.5 %), principalmente de bosques y selvas a pastizales y agricultura, lo que representa 688.5 hectáreas por año. Una de las alternativas y proyectos que actualmente se trabaja, en coordinación y concurrencia de recursos, es la implementación de sistemas productivos sustentables con enfoque agroforestal, ya que con estos sistemas se combina el beneficio económico de los productores agropecuarios, generando un valor agregado para las áreas boscosas utilizadas como agostaderos, pudiendo hacer un uso más eficiente del territorio, disminuyendo los procesos de cambio antes mencionados. La dirección de la JIRA ha estado realizando trabajo comunitario con productores de la región, actualmente se tienen 120 hectáreas con esta alternativa de producción sustentable. El recurso asignado con la firma del presente convenio, nos asegura una continuidad en los procesos de instalación de capacidades en los productores de la región, bajo un enfoque de conservación de la biodiversidad, mitigando procesos de deforestación dentro de la cuenca baja del Río Ayuquila, procurando el beneficio económico, ya que cerca de 4,000 hectáreas (9.5%) del territorio de la JIRA tiene un potencial para la implementación de sistemas silvopastoriles o agroforestales.

6 EJES ESTRATÉGICOS.

Como parte de la planeación estratégica realizada en 2016, se establecieron 4 ejes estratégicos prioritarios para la atención a la problemática ambiental de la Cuenca Baja del Río Ayuquila: 1.- Agua de Buena Calidad en Suficiencia Para Todos; 2.- Educación para La Sustentabilidad; 3.- Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos; 4.- Gestión y Administración. Los cuales contemplan líneas de acción enfocadas a la atención específica de cada una de las problemáticas ambientales identificadas, integrando componentes transversales para garantizar la operación, el monitoreo y evaluación de impactos, mediante la capacitación y participación social que nos permitirá migrar hacia un fortalecimiento institucional.

 <ul style="list-style-type: none"> o Monitoreo y calidad de agua o Saneamiento de aguas o sistemas de tratamiento o Uso adecuado del agua o Atención a Contingencias 	Operación, registro, monitoreo y evaluación Gestión Capacitación Participación social Planeación y fortalecimiento institucional
 <ul style="list-style-type: none"> o Educación Ambiental o Vinculación interinstitucional 	
 <ul style="list-style-type: none"> o Monitoreo o Sistemas de información o Manejo del Fuego o Manejo y uso sustentable de los recursos naturales. o Conectividad o Cambio climático 	
 <ul style="list-style-type: none"> o Fortalecimiento Institucional o Participación o Transparencia o Procuración de fondos o Asesoría técnica o Capacitación o Comunicación y difusión o Sistematización de la Información 	

6.1 LÍNEAS DE ACCIÓN DEL EJE Y OBJETIVOS.

6.1.1 Agua de Buena Calidad y en Suficiencia para Todo.



- **Monitoreo y calidad del agua.** Generar información que nos brinde elementos para la toma de decisiones, para la implementación de acciones para el saneamiento de cuerpos de agua.
- **Saneamiento de aguas o sistemas de tratamiento.** Diseñar, optimizar y adaptar sistemas de tratamiento de aguas residuales (STAR), con el fin de reducir la contaminación a los cuerpos de agua de los municipios que integran la Cuenca Baja del Río Ayuquila, así como la reducción en el costo de operación y mantenimiento.
- **Uso adecuado del agua.** Implementar acciones que nos permitan generar una eficiencia del uso del agua, y así, procurar agua de calidad y cantidad a mediano y largo plazo.
- **Atención a contingencias.** Implementar un protocolo de atención a contingencias por contaminación de cuerpos de agua, ocasionadas por las actividades productivas, industriales y urbanas.

6.1.2 Educación para la Sustentabilidad.



- **Educación Ambiental.** Contribuir a la formación de una cultura ambiental en la región, mediante la implementación de programas y proyectos de educación ambiental para la sustentabilidad en los ámbitos formal, no formal e informal, que promuevan en la población la adopción de prácticas para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales.
- **Vinculación Interinstitucional.** Establecer mecanismos de coordinación y cooperación interinstitucional e intermunicipal en materia de planeación, ejecución y evaluación de la Educación Ambiental para la Sustentabilidad en los municipios integrantes de la JIRA.

6.1.3 Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos.



- **Sistemas de información.** Actualizar e integrar bases de datos ambientales, sociales y económicos, con el fin de crear un sistema de toma de decisiones para implementar acciones de manejo del territorio en los municipios que integran la Cuenca Baja del Río Ayuquila.
- **Manejo del fuego.** Implementar acciones de prevención, combate y control de incendios forestales, bajo un marco de gestión y colaboración intermunicipal; y así, promover el uso adecuado del fuego sobre la base de principios y criterios ecológicos, contribuyendo a la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y recursos forestales de la región.
- **Manejo sustentable de los recursos naturales.** Promover la coordinación interinstitucional, y la alineación de políticas públicas, mediante la generación de acuerdos y firma de convenios para la implementación de proyectos productivos alternativos, que nos permitan detonar el manejo del territorio como una opción viable productiva y amigable con el medio ambiente.
- **Cambio Climático.** Implementar acciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático, con el fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mediante energías limpias y tecnologías innovadoras y ecotecnias.

6.1.4 Gestión y Administración (Transversalidad).



- **Fortalecimiento Institucional.** Fortalecer los procesos jurídico-administrativos, mediante la transparencia, buenas prácticas y rendición de cuentas, para la correcta operación e implementación de acciones de manejo sustentable de los recursos naturales de los municipios que integran la Cuenca Baja el Río Ayuquila.
- **Participación.** Generar espacios de participación e intercambio de experiencias, entre tomadores de decisiones, instituciones y actores clave, que permitan tener una transición y visión a mediano y largo plazo de las acciones realizadas en el territorio.
- **Capacitación.** Contribuir en la formación, y actualización de funcionarios públicos, productores y personal técnico, en temas relacionado con el manejo del territorio.
- **Comunicación y Difusión.** Mantener a una población informada a través de diferentes medios, que les permita conocer la problemática ambiental de su municipio, y generar un interés e involucramiento en la conservación de los recursos naturales.

7 DIMENSIONAMIENTO GASTOS DE OPERACIÓN.

Eje estratégico	Líneas de Acción	Actividades	Metas	Medios de Verificación	Importe
A00000-Agua de buena calidad y en suficiencia para todos.	A01001 -Realizar seguimiento cuatrimestral a cada grupo de monitoreo ciudadano de calidad de agua.	Apoyo técnico a grupos de monitoreo ciudadano, que realizan acciones en sus comunidades, derivadas de los resultados de los monitoreos	2 grupos de monitoreo operando.	<ul style="list-style-type: none"> Programas de trabajo semanal. Informes de comisión. <ul style="list-style-type: none"> Informe Final. 	\$35,401.34
	A01005 - Seguimiento al monitoreo técnico-científico de calidad de agua en sitios prioritarios de la cuenca baja del Río Ayuquila.		5 visitas de monitoreo.	<ul style="list-style-type: none"> Programas de trabajo semanal. Informes de comisión. <ul style="list-style-type: none"> Informe Final. 	
	A02001 - Rehabilitación y/o Implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales y cuerpos de agua en localidades de la JIRA.	Elaborar diseños y propuestas que nos permitan optimizar y adaptar sistemas de tratamiento de aguas residuales, que minimicen la contaminación de cuerpos de agua y reduzcan el costo de operación y mantenimiento a los ayuntamientos.	3 Proyectos de rehabilitación y/o implementación.	<ul style="list-style-type: none"> Programas de trabajo semanal. Informes de comisión. <ul style="list-style-type: none"> Informe Final. 	\$38,485.62
	A03002 - Elaborar la estrategia de planeación e implementación para el uso responsable del agua en municipios de la JIRA.	Recabar y sistematizar información para la elaboración de una estrategia de uso responsable del agua, que permita a la ciudadanía contar con agua en calidad y cantidad mediano y largo plazo.	1 Estrategia socializada con el órgano de gobierno de la JIRA	Documento de la Estrategia de implementación	\$0.00
	A04001 -Dar seguimiento y acompañamiento técnico a los municipios en materia de contingencias ambientales.	Socializar y operar un protocolo de atención a contingencias ambientales, causada por descargas de aguas residuales de los sectores productivos, industriales y urbano.	1 informe de seguimiento y acompañamiento técnico.	Informe de incidencias	\$0.00
E00000-Educación para la sustentabilidad.	E01001 -Fortalecer y dar seguimiento a los espacios de participación, con el fin de implementar acciones de educación ambiental en los municipios de la JIRA.	Realizar reuniones de trabajo con funcionarios de los 10 ayuntamientos que conforman la JIRA, con el fin de terminar de estructurar y operar los consejos municipales de ecología.	10 Reuniones de trabajo.	Minutas de trabajo	\$49,543.58
	E01005 - Fortalecimiento a grupos de atención a la visita pública.	Realizar reuniones de trabajo con los grupos organizados, con el fin de laborar y estructurar los reglamentos y planes operativos, que le permita a los grupos operar de manera eficiente, y sean un instrumento de regulación a la visita pública y la protección de los recursos naturales.	Elaborar 3 planes de trabajo de los grupos de visita pública.	<ul style="list-style-type: none"> Informe con los detalles del avance en la planeación/organización con grupos sociales y/o autoridades relacionados con la atención a la visita pública en las localidades de El Corcovado y/o El Chante. Informes de comisión. Planes de trabajo. 	

	E01006 -Seguimiento a los sitios demostrativos bajo alternativas de producción orgánica y ecotecnias.	Realizar visitas de seguimiento y elaboración de planes de trabajo para la correcta operación de los sitios demostrativos, y que estos sean espacios de capacitación e intercambio de experiencias que fomenten una conciencia a la ciudadanía sobre la producción sustentable y manejo de residuos sólidos urbanos.	Elaborar 3 planes de trabajo para la operación de los sitios demostrativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de comisión. • Planes de trabajo. 		
	E01008 -Implementar acciones contempladas en los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad (PMEAS).	Socializar e implementar acciones y actividades contempladas en los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad (PMEAS), y que estos sean los instrumentos rectores que contribuyan a la formación de una cultura ambiental en la región.	Realizar 10 Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de trabajo. • Informes de comisión. • Fotografías de las acciones realizadas (evidencias) • Informe Final. 		
	E02001 -Coadyuvar en el fortalecimiento de la estrategia de Manejo de Residuos.	Realizar reuniones de trabajo con las áreas de ecología, servicios municipales o aseo público de los ayuntamientos y SIMAR, para elaborar un programa de trabajo para implementar acciones de manejo de residuos sólidos urbanos bajo un componente educativo y participación ciudadana.	Elaborar 1 programa de trabajo para el manejo de los Residuos Sólidos Urbanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de trabajo. • Informes de comisión. • Informe Final. 	\$6,779.22	
C00000- Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos	C02001 -Mantener actualizado el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la JIRA	Generar documentos descriptivos de caracterización y diagnóstico del entorno físico-geográfico municipal (monografía), vinculadas a un sistema de información geográfica (SIG), que le permita a los ayuntamientos que integran la cuenca baja del Río Ayuquila, elaborar instrumentos de gestión territorial para la tomar decisiones.	10 monografías elaboradas.	10 monografías elaboradas.	\$0.00	
	C03001 -Coadyuvar en la implementación de la Estrategia Regional de Manejo del Fuego.	Implementar las 9 líneas de acción estratégica contempladas en el plan de manejo del fuego de la JIRA, a través de la gestión de recursos complementarios con instituciones estatales y privadas.	1 Convenio de colaboración.	Informes preliminares y final de la Estrategia Regional de Manejo del Fuego.	\$1,780,000.00	
	C04003 -Fortalecer capacidades a productores de la región para la implementación de sistemas productivos diversificados con enfoque agroforestal.	Reuniones de trabajo y capacitación con productores ganaderos de la región, para incentivar la implementación de sistemas productivos sustentables.	120 hectáreas bajo esquemas de diversificación productiva.	Informe final		\$37,419.79
	C04004 -Dar seguimiento a las actividades de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE)	Gestión de recurso y elaboración de programas de trabajo, para la implementación de acciones contempladas en la iniciativa de reducción de emisiones (IRE).	1 informe de seguimiento y acompañamiento técnico.	Informes comisión		

	C06001 -Implementar y evaluar actividades de mitigación y adaptación al cambio climático en el territorio de la JIRA, de acuerdo a los Planes de Acción Climática Municipal y Regional.	Gestionar recursos para la implementación de acciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático, a través de energías limpias, tecnologías innovadoras y ecotecnias.	1 Convenio de colaboración.	Informes preliminares y final	\$0.00
T00000-Gestión y Administración (Transversalidad).	T01011 -Realizar al menos el 80% de las sesiones acordadas por el Consejo de Administración.	Realizar reuniones periódicas con el Consejo de Administración de la JIRA	4 reuniones de trabajo celebradas con el CA JIRA.	Actas de CA-JIRA	\$4,145,850.49
	T01013 -Participar en al menos 85% de los foros, comités, consejos o mesas de trabajo relacionados con la JIRA.	Asistir a los diferentes foros, comités, consejos o mesas de trabajo relacionadas con las acciones que realiza la JIRA en el territorio.	Asistencia en al menos 85% de las invitaciones formales.	Informe de comisión	
	T01018 -Realizar trámites, gestiones necesarias para facilitar la implementación operativa de las actividades del POA y lograr el 85% de cumplimiento técnico y financiero.	Gestiones ante instituciones públicas, privadas para facilitar la operatividad y funcionamiento de la oficina, equipos, vehículos, etc.; así como trámites ante SHP, SAT, IMSS, INFONAVIT, ASEJ, entre otros, para el cumplimiento con obligaciones administrativas, financieras, fiscales.	Cumplimiento al menos del 85% de los procesos jurídico-administrativos y de gestión.	Informes comisión, informe final, oficios de entrega de informes a las distintas instancias ya sean públicas o privadas.	
	T02001 -Realizar un taller de transición y/o intercambio de experiencias	Organizar y llevar a cabo un taller de transición con las administraciones entrantes y salientes de los ayuntamientos que integran la JIRA.	1 Taller de transición realizado.	Memorias del taller	\$0.00
	T06001 -Fortalecer las capacidades técnicas del personal operativo de la JIRA y Ayuntamientos.	Realizar y recibir capacitaciones en temas relacionado con el manejo del territorio, gestión y administración	Al menos 1 capacitación en temas de saneamiento de aguas residuales, Sistemas de información Geográfica, Administración, Gestión Ambiental y Educación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Memorias del curso. • Reconocimientos • Informes de comisión. • Informe Final. 	\$18,519.57
	T07002 -Realizar eventos en el marco del aniversario de la JIRA.	Realizar acciones de difusión en medios masivos de radio y prensa sobre las acciones realizadas, en el marco de la conmemoración del XIV aniversario de la JIRA.	Al menos 1 evento realizado en el marco del aniversario de la JIRA.	Publicaciones y entrevistas en medios masivos	\$6,000.39
TOTAL					\$6,118,000.00

PRESUPUESTO 2021

CONCEPTO	MUNICIPIOS Y OTROS	SEMADET POA	SEMADET-PMF	FMCN	TOTAL
SALDO INICIAL (REMANENTE 2019)	\$27,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,000.00
INGRESOS					
PRODUCTOS					
PRODUCTOS	\$11,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES					
CONVENIOS GOBIERNO DEL ESTADO	\$0.00	\$4,000,000.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$5,500,000.00
OTROS CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$280,000.00	\$280,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES					
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES (APORTACION MUNICIPIOS)	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00
SUB-TOTAL	\$311,000.00	\$4,000,000.00	\$1,500,000.00	\$280,000.00	\$6,091,000.00
TOTAL DISPONIBLE	\$338,000.00	\$4,000,000.00	\$1,500,000.00	\$280,000.00	\$6,118,000.00
EGRESOS					
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$11,000.00	\$3,278,624.39	\$761,500.00	\$0.00	\$4,051,124.39
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$108,250.00	\$290,999.82	\$156,500.03	\$258,300.00	\$814,049.85
3000 SERVICIOS GENERALES	\$188,750.00	\$347,875.44	\$46,999.97	\$21,700.00	\$605,325.41
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$325,000.00	\$0.00	\$325,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$30,000.00	\$82,500.35	\$210,000.00	\$0.00	\$322,500.35
SUBTOTAL	\$338,000.00	\$4,000,000.00	\$1,500,000.00	\$280,000.00	\$6,118,000.00

PRESUPUESTO POR EJE ESTRATÉGICO Y FINANCIADOR 2021

EJE ESTRATÉGICO	MUNICIPIOS Y OTROS	SEMADET POA	SEMADET-PMF	FMCN	TOTAL
AGUA DE BUENA CALIDAD Y EN SUFICIENCIA PARA TODOS	\$22,000.00	\$51,886.96	\$0.00	\$0.00	\$73,886.96
EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD	\$7,000.00	\$49,322.80	\$0.00	\$0.00	\$56,322.80
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS	\$0.00	\$37,419.79	\$1,500,000.00	\$280,000.00	\$1,817,419.79
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	\$309,000.00	\$3,861,370.45	\$0.00	\$0.00	\$4,170,370.45
TOTAL	\$338,000.00	\$4,000,000.00	\$1,500,000.00	\$280,000.00	\$6,118,000.00